

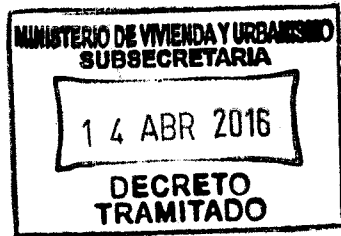


Publicado en el DIARIO OFICIAL
Fecha: 20.04.2016

TOMADO DE RAZÓN
12 ABR 2016

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA EN FORMA TRANSITORIA Y PROVISIONAL EN EL CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.



DECRETO TRA 272/9/2016

RM REGION METROPOLITANA, 07/04/2016

VISTOS: L 18.834, L 19.882,

CONSIDERANDO: Que por Oficio N° 0522, de 21 de agosto de 2015, se solicitó al Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública, el correspondiente llamado a concurso.

Que, el artículo quincuagésimo noveno de la Ley N° 19.882, señala que de haber cargos de alta dirección vacantes, cualesquiera sea el número de los que se encuentren en esta condición, la autoridad facultada para hacer el nombramiento podrá proveerlos transitoria y provisionalmente, en tanto se efectúa el proceso de selección pertinente, con personas que cumplan con los requisitos legales y los perfiles exigidos para desempeñarlos.

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRASE** a don(a) MARIANA ALEJANDRA TOLEDO RIVERA, RUN N° 13866219-5, en forma transitoria y provisional, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN del SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO grado 4º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de marzo de 2016 y hasta 1 de septiembre de 2016 o hasta que se resuelva el nombramiento del titular del citado Servicio .
- 2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.
- 3.- La persona antes señalada no deberá rendir caución .
- 4.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio



1459944867139760



1460472708131



SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

TOMADO DE RAZÓN
12 ABR 2016

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

Por orden del Presidente de la República

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
12 ABR 2016
TOMADO DE RAZON
POR CONTRALORIA

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO


JAIME ROMERO ÁLVAREZ
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



1459944867139760



1460472708131

